

08/08/2018

Vallenar: Fiscalía desarrolló jornada de capacitación en delitos sexuales en Hospital Provincial

Una completa jornada de capacitación en materia de investigación de delitos sexuales ofreció la Fiscalía de Atacama a profesionales médicos, directivos y funcionarios del Hospital Fernando Ariztía de Vallenar.

En la oportunidad el tema central que fue sometido a debate fueron las “Actuaciones ante víctimas de delitos sexuales”, ocasión en que se entregó una detallada explicación de las acciones que los facultativos deben desarrollar ante la comisión de este tipo ilícitos o bien en los casos en que sospechen que pacientes han sido víctimas de hechos de esta naturaleza.



La actividad contó con la presencia de los fiscales Julio Artigas y Jorge Hernández, además del jefe de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional, Marcelo Miranda, quienes ilustraron a los asistentes respecto de la función institucional frente a estas investigaciones y cuál es el rol de los profesionales de la salud en estas causas.

“Para el Ministerio Público llevar a cabo este tipo de encuentros resulta de mucha importancia y utilidad, ya que además nos permite actualizar antecedentes con el personal del principal recinto asistencial de la provincia, quienes en su rol de funcionarios de un servicio de atención de salud público tienen la obligatoriedad de denunciar hechos o casos que constituyan delitos. Dentro de los que están los de carácter sexual, que fue el tema central de esta capacitación y que son de una alta preocupación para la Fiscalía”, dijo el fiscal jefe de Vallenar, Julio Artigas Finger.

En la cita los asistentes realizaron distintas consultas relacionadas con su función y la consecuencia inmediata en el proceso de investigación penal, interrogantes que fueron aclaradas insistiendo los expositores que ante investigaciones de carácter sexual, el aporte médico puede llegar a entregar valiosos antecedentes que permitan derivar en el esclarecimiento de los hechos indagados y la posterior detención de la persona a quien se logre acreditar el delito.